ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. . . . 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. . . . 1'75 »

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO XII NÚM. 565

Se publica semanalmente

DOMINGO 28 DE MARZO DE 1897

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

AGRICULTURA, MINAS, FERROCARRILES

EL MUNDO MARCHA

Al noble aragonés D. Santiago Contel Marqués, Anitorgis de Alcañiz.

II

No hay efecto sin causa. Y mi pasión hacia un providencial regionalismo significado por mi amor al tradicional explendor de la antigua Coronilla de Aragón, concretado al hoy triste suelo de la desdichada provincia de Teruel, centro y base del desarrollo de la riqueza nacional y venturoso porvenir de España; solo es efecto de mi constante meditación en el vasto campo de la filosofía de la historia.

Registra la humana vida sucesos providenciales ante los cuales el entendimiento se prosterna y medita profundamente acerca de las secretas relaciones de aquellos con nuestro destino.

Al través del oleaje misterioso de los tiempos camina la humanidad á un fin desconocido, acerca del cual solo tenemos por punto de partida en el mundo en que vivimos, el presentimiento de una perfectibilidad cuyos límites solo puede trazar esa luz divina que reflejando en nuestra inteligencia, nos inspira un sentimiento de admiración hacia la idea de lo Eterno.

Todo ha tenido y viene teniendo su razón de ser, formando eslabón en la cadena perfecta de una finalidad providencial. Las revoluciones geológicas van produciendo trasformaciones sucesivas en la esfera en que habitamos, cerrando entre sus capas terrenales ciertos tesoros que llegan á ser con el trascurso del tiempo, nuevos elementos de existencia para la humanidad y una fuerza impulsiva que la obliga á marchar. A la vez el hombre camina luchando, descubriendo y progresando; los pueblos cambiando de instituciones y llegando á un apogeo del que se derrumban para dar comienzo á nueva peregrinación, pero en el fondo de este contínuo movimiento de trasformación, se abrigan los gérmenes de nuevos destellos para la humana vida.

El oleaje humano sigue su imponente y misterioso curso desde los *tiempos prehistóricos* avanzando hacia la *edad de piedra* simbolizada por los *íberos*, que atraidos por la influencia de los *celtas* constituyen la fusión *celtíbera*, y que es absorvida por la superior civilización de los *fenicios*, causando envidia y aguzando la vil astucia de los *cartagineses*. Envueltos con los restos de la civilización de *Grecia*, siguen los *romanos* para dar entrada á los pueblos *góticos* que originan la *errupción* de los *árabes*, abriéndose paso al través de éstos la *reconquista* iniciada en Asturias por D. Pelayo, cruzando siglos en que brotan los héroes y los génios, llegando días de reposo que registran en el gran libro de la historia el descubrimiento de nuevos mundos y generaciones que ingresan en la cuna de la civilización moderna, llevándoles por el anchuroso camino de la redención hacia el imperio de la fraternidad cristiana, que es el imperio de la fraternidad universal.

La idea del engrandecimiento de los Estados por su extensión topográfica, despierta la aventurera ambición que confía su buen éxito á la guerra, cuyos efectos destructores se ciernen todavía sobre la majestad del siglo XIX.

Cubierta con el frío sudario de la muerte, aparece la política que acaricia entre sus brazos la discordia fomentadora de las revoluciones y las luchas intestinas. Domina largo tiempo arrancando brazos á la producción que sacrifica en aras de la avaricia. Sale á su encuentro el desengaño corriendo el velo que cubría la imagen de la desnuda verdad que se refleja en el suelo de la patria, ante cuyo aspecto de aniquilamiento en sus diversos veneros de riqueza levanta el país su poderosa voz, llamando en su salvación á la agricultura, base de la existencia humana y origen de todos los veneros del progreso y la grandeza nacional, en cuyo estandarte se halla escrita la Divina Sentencia: *Ganarás el sustento con el sudor de tu frente.*

¡Misteriosos y admirables contrastes!...

Coinciden á un propio tiempo luchas en apartadas regiones y la conciencia de la madre patria empobrecida suspira por abrazar á sus hijos. Zonas inmensas del país, yermas, solitarias, cruzadas por caudalosos ríos cuyas aguas en su corriente para perderse en los mares, parecen producir el eco del triste llanto de una feracidad que reclama el honrado sudor de la frente de aquellos que bañada en sangre, espiran en guerra fratricida, y pide el retorno de aquellos otros que emigraron acosados por la miseria, siendo necesaria la actividad de sus robustos brazos y de su inteligencia, para ser una feracidad fecunda.

La electricidad pretende sustituir el alimento que el vapor reclama como fuerza motriz de las naves y los trenes de trasporte de productos, la minería parece agotar los restos de otros elementos necesarios á la industria, y la voz del Angel tutelar de España parece oirse en el espacio gritando: ¡Agricultura, Minas, Ferrocarriles, Aragón, Teruel!....

La hora, pues, ha sonado para España en el inflexible cronómetro de los tiempos, y al terminar este siglo de transición se inicia el triunfo de independencia para lo porvenir, que será la redención completa de las nacionalidades bajo la éjida del providencial regionalismo, que solo tendrá por límites en la variedad dentro de la unidad, aquellos á donde alcance la espresión común del dialecto y del idioma respectivos en el reinado de la paz y el glorioso imperio de Dios.

El centinela saguntino,

Constantino Arnau.

Sagunto 25 de Marzo de 1897.

FERROCARRILES TUROLENSES

Nuestro estmado colega *La Sinceridad* de Caspe, después de publicar una carta de *Anitorgis*, escribe lo siguiente:

«Como se ve por la carta de nuestro ilustrado colaborador, el concebido proyecto no se relega al olvido, sino que cada día más convencidas las personas de saber y posición de la provincia de Teruel y del país que fuera de esta provincia ha de atravesar la línea, de los bienes que de ella se han de reportar, trabajan y se ofrecen á seguir trabajando con todas sus fuerzas, para que lo más pronto posible pase de proyecto á realidad.

El Heraldo de Teruel ha publicado un artículo de D. Augusto Comas, y en él hemos visto tratada de una manera magistral, la idea de que cuanto antes se publique por persona competente, una memoria que abrace no solo la línea de Teruel á Lérida, sino todas las que á la provincia convengan; los pantanos y demás medios adecuados para aumentar la producción, y las carreteras con su plan y orden de prelación. Y aprobada la memoria, todos los esfuerzos se unificarían, y harían multiplicar los resultados más beneficiosos.

Colindante la provincia de Zaragoza con la de Teruel en una extensión de muchos kilómetros, todas las obras que se realicen en la segunda, resultarán beneficiosas para la primera; por eso nosotros ofrecemos nuestro débil concurso, estando siempre dispuestos á trabajar hasta donde nuestras fuerzas alcancen.

Huesca ha obtenido el canal de Tamarite, y está trabajando por obtener el pantano de la Peña.

Zaragoza está próxima á obtener el pantano de Mezalocha, ¿y Teruel ha de seguir en la postración y sin tener una mano poderosa, que aparte de otras empresas realice la del pantano de Santolea? El de Hijar es beneficioso para cuatro pueblos, y no ha hecho otro sino asegurar el riego á terrenos que ya lo tenían contingente, pero el de Santolea no solo asegura el riego á miles de hectáreas que ya lo tienen, sino que lo dará á muchas más que hoy son secano.

Trabajemos todos de común acuerdo, y haciendo ver la conveniencia é interés de esas obras, abriremos el camino para su realización.»

Dignas son de aplauso las anteriores manifestaciones del citado y estimado colega nuestro, con las que nos hallamos completamente conformes.

Unámonos todos para ir en busca de esas grandes obras que han de cambiar la manera de ser de nuestra región, desde la sierra de Albarracín hasta las márgenes del Guadalope, el Ebro y el Cinca.

Afortunadamente va tomando carta de naturaleza en nuestro país el espíritu regional, convencidos de que *la unión que es fuerza engrandece tanto como el fraccionamiento debilita.*

El espíritu regional de Teruel, como el de Alcañiz, Caspe, Huesca, Fraga y Lérida, ha establecido ya una común solidaridad manifestada en la unánime aspiración en favor del ferrocarril transversal.

Para los demás útiles proyectos sucederá lo propio.

Sigamos, pues, trabajando en favor de los intereses generales de la PATRIA CHICA, sin dejar de ser españoles y deseando ver próspera y feliz á la PATRIA GRANDE con esplendor y florecimiento de todas las regiones españolas.

Seamos regionalistas para pedir lo que de derecho nos corresponde, para que nuestra región no sea la preterida, *la cenicienta*, de las de España; para que se nos otorguen los mismos beneficios que á las demás; ya que como todas ellas pagamos toda clase de tributos.

Regionalistas—y no separatistas—para que no se nos postergue en el reparto de los beneficios á los que tenemos indiscutible derecho en aquella parte que legítimamente nos corresponde hasta igualarnos con las demás provincias de nuestra patria.

Ese es y será nuestro regionalismo, y cuando los catalanes trabajan por Cataluña, los vascos por las vascongadas, los castellanos por Castilla, los asturianos y gallegos por Asturias y Galicia, etc., etc., sería ridículo, de insigne ridiculez, que los aragoneses no trabajásemos por Aragón que tanto necesita de obras públicas por la helada del olivar y la falta de cosechas que han creado un estado grande de miseria.

LA CRUZ ROJA Y LA PIEDAD DE MORA

Hay momentos en la vida de los pueblos, lo mismo que en la de los hombres, que se siente, pero no se explican fácilmente ciertos hechos con la palabra, por la grandeza que encierran.

El lenguaje, propio, por elocuente que sea no alcanza, no llega nunca á expresar las afecciones que tienen su asiento allá en lo más profundo del corazón tal cual son en sí.

En esta situación expondremos á la consideración de los lectores del Eco la relación de los hechos de cuanto acaba de presenciar la importante villa de Mora de Rubielos, pues no otra cosa para levantar el espíritu á la altura inmensa donde estas cosas se aprecian en toda su magnitud.

La hermosa obra de caridad tan felizmente iniciada y desarrollada por el popular diario de Madrid *El Imparcial*, repercutió en Mora, como en los demás pueblos de nuestra desgraciada España.

En un día del mes de Octubre último, la digna maestra de niñas de la escuela de aquella localidad, D.ª Luisa Diez, rogó á sus discípulas llevasen el dinero que buenamente pudieran para enviarlo á Madrid, y coadyuvar al santo fin de atender al socorro de los pobres soldados que, heridos ó enfermos regresaran de Cuba y Filipinas. Las angelicales criaturas así lo hicieron, pero Irene Escriche, de 8 años de edad, se presentó á su maestra y le entregó el pedazo de pan, que para su alimentación le había dado su madre. Conmovida la maestra ante aquel espectáculo, le manifestó no podía admitirlo, porque solo á Madrid mandaban el dinero. La niña al recogerlo manifestó que sus padres, á quienes había pedido una *perrica*, no se la habían podido dar, porque eran pobres. Ten la seguridad, Irene, que Dios agradece tu expontaneidad, replicó la maestra, y acto seguido, á las demás niñas de la escuela que presenciaban aquel grandioso acto, procuró inculcar en sus tiernos corazones el amor al prójimo y las doctrinas de la caridad para con el desvalido.

Al día siguiente va Irene á escuela, se acerca á la maestra, y sin dirigirle la palabra, deja sobre la mesa dos monedas de á cinco céntimos.

Irene había conseguido sus nobilísimos impulsos.

Irene quería contribuir y contribuyó á la humanitaria obra de socorrer á nuestros pobres soldados.

Ahora bien, ¿cómo alcanzó aquellas dos monedas?

Según manifestación de la misma niña, comprobada por las donantes, una moneda se la dió D.ª Antonia Sebastián, y la otra Balbina Ferrer.

A la primera se dirigió Irene pidiéndole una *perrica para comprar pitos* (cigarros) á su padre, y como éste realmente es pobre, y con frecuencia la misma niña enviada por aquél hacía la misma petición á la Sebastián, que hace años proteje á la familia, se la dió.

Noticiosa de estos hechos la Asociación internacional *La Cruz Roja*, por un periódico profesional de Valencia, previos los informes oportunos, concedió á la caritativa niña como premio un diploma y medalla de oro, comisionando al reverendo y virtuoso cura párroco de aquella iglesia, D. Jorge Monterde, para que en nombre de la Asociación ofreciese á aquella el título y condecoración expresada.

El día, al efecto señalado, fué el 25 de éste mes, y en la iglesia de la villa, con asistencia de todas las autoridades y numeroso auditorio, que por completo llenaba su espaciosa nave, una vez terminada la misa conventual, y antes de retirarse el preste, diácono y subdiácono, el señor cura desde el púlpito, y después de leer los documentos correspondientes de la Cruz Roja, visiblemente emocionado, y con verdadera unción evangélica, después de explicar lo que es la Asociación de aquella, y su misión, excitó la caridad en general de los feligreses, deteniéndose en la particular respecto de nuestros hermanos que con admirable desprendimiento ofrecen su salud y su vida en holocausto de la Patria.

El acto conmovedor, que allí tuvo lugar, recordaba y encendía más y más el entusiasmo por los ideales de la patria. No había uno, seguramente, que en aquellos momentos dejase de recordar que Mora tiene muchos hijos que con las armas en la mano peleaban en Cuba y Filipinas; no había uno que pudiera acallar los fuertes latidos de su corazón frente á otro hecho que ha llenado de duelo al pueblo noble y generoso de Mora.

El año 1891 vió salir de él para cumplir con el deber que la patria impone, entre otros, á Francisco Narbón Ferrer. Este jóven, lleno de vida, lleno de fé y entusiasmo partió para Cuba á combatir aquélla maldita guerra. Dos años peleó por la independencia de la patria; dos años de rudos combates le valieron unas cuantas cruces que el desgraciado, ni ha podido ostentar ni disfrutar de sus beneficios, porque perdida su salud en aquel inclemente suelo, no pudiendo ser ya útil á la causa que en aquellas lejanas cuanto ingratas tierras defiende España, embarcó en el vapor correo *Alfonso XII*, con la alegría en su pecho, porque enorgullecido por haber cumplido con su deber, venía á recobrar la salud al calor del cariño de sus padres, porque contemplaba volvería á ver á sus amigos de siempre, y á su pueblo, á su pueblo querido que constituía todos sus encantos, pero á los cuatro días de haber llegado, el 13 de este mes, su alma marchó á la mansión de los justos, pues Dios misericordioso habrá querido premiar al que con la resignación del mártir tuvo, al menos un consuelo aquí en la tierra; que su último suspiro lo recogiesen sus padres, y que el pueblo todo, presidido por el ayuntamiento, acompañaron sus huesos, porque la carne desapareció en Cuba, al cementerio donde aquellos descansan, y á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebraron.

La historia de Mora señalará con piedra blanca los dos hechos que se acaban de anotar.

Dichoso pueblo que sabe apreciar los beneficios recibidos.

Sólo así se llega á conquistar el respeto y la consideración de los demás.

ESCUELAS NORMALES

El gobierno conservador acaba de exponer su plan, que ha pasado al Consejo de Instrucción pública, para el *arreglo ó desarreglo* de la Escuelas Normales. Jamás disposición alguna emanada del poder responsable, se presta á más justas censuras por parte del profesorado público. Estamos acostumbrados á ver toda clase de irregularidades en los hombres que, por desdicha de la Nación, nos gobiernan; pero en la esfera de la enseñanza todas quedan tamañitas ante la última elucubración para el arreglo del personal de tan importantes establecimientos. Figúrense nuestros lectores, que principia por *dar la propiedad á los interinos de las cátedras que desempeñan*, con solo llevar 15 años de servicios, en contra de la Ley de 9 de Septiembre de 1857, que preceptúa *que en las Escuelas Normales se entrará por* OPOSICIÓN *y se ascenderá por concurso*. Muchos de estos mimados señoritos del Sr. Linares Rivas, no han dado pruebas de capacidad para simples escuelas de entrada, y ahora por un acto del más refinado absolutismo se los coloca en el término de la carrera: en el generalato del profesorado. Los demás *prebendados*, que no alcancen aquella antigüedad, sufrirán un examen *á puerta cerrada* para ver *si conocen la asignatura que explican* para declararlos también propietarios.

Los efectos y alcance del *título normal*, que es el doctorado de la enseñanza primaria, se *anulan ó poco menos*, toda vez que á sus poseedores se los priva de *hacer oposiciones á cátedras*, de optar á *Inspecciones de primera enseñanza* y á *Secretarías de Juntas de Instrucción pública*, para que fueron creados dichos títulos.

Esto es monstruoso, incalificable, y no puede ser producto de una cabeza reflexiva sin estar ipnotizada por poderosas influencias.

En cambio sobre los sagrados derechos del encanecido *personal propietario*, que ganó sus plazas en franca y abierta *oposición*, de este personal respetable, honra de las Escuelas Normales, nada se dice en el proyecto.

¿Será verdad, Sres. Ministro, Director general, Jefe de Negociado, etc., etc., lo que hace tiempo se susurra en Madrid y provincias, que este proyecto de arreglo es una carta-orden á la vista de una cantidad no despreciable? Estaremos á la mira para censurar toda farisáica resolución; y mientras tanto, llamamos la atención de nuestros diputados en Cortes por si llegaran los cuerpos colegisladores á intervenir en el arreglo de estos establecimientos docentes.

NOTICIAS

Nos consta que ayer quedaron zanjadas satisfactoriamente las diferencias que en la cuestión de expropiación existían entre el dignísimo representante de la empresa, D. Eurípides Escoriaza y algunos propietarios de la Puebla de Valverde; quedando, en su consecuencia, pagadas todas las expropiaciones de dicho pueblo.

Dicho arreglo honra en extremo á ambos interesados, cuyo ejemplo deben imitar todos los pueblos interesados en la pronta construcción de nuestro ferrocarril.

Los trabajos por Calatayud y Sagunto adelantan bastante, habiendo aumentado el número de braceros en los principiados recientemente en Sarrión, en cuyo punto trabajan tres brigadas.

—o—

Considerando que han desaparecido los motivos que dieron lugar al establecimiento de la expendeduría municipal de pan, puesto que desde hace algún tiempo, el precio de venta en todos los puestos de la localidad, venía estando arreglado al de los trigos y harinas, y teniendo en cuenta, por otra parte, la escasa venta que se realiza en dicha expendeduría, cosa inexplicable dada la inmejorable calidad del artículo, el Ayuntamiento, en su última sesión, ha acordado el cierre de aquella, sin perjuicio de restablecerla si las circunstancias lo aconsejasen.

También ha sido ya objeto de examen por parte de la Corporación municipal, las adversas condiciones en que se halla la Tabla reguladora de carnes, la cual, por consecuencia de haber quedado muy reducida la venta desde hace pocos días, debido á no surtirse en ella el Seminario, que hacía un consumo de consideración y que hoy obtiene el artículo con especiales ventajas que aquella no estaba en el caso de poder asegurarle, es lo más probable que en día no lejano sufra la misma suerte que la panadería, por el desvío con que viene siendo mirada, no obstante venderse en ella carne que no deja nada que desear.

Tal fué la impresión surgida en el seno del Ayuntamiento, al ocuparse del asunto en la misma sesión á que antes hemos hecho referencia.

—o—

Otro acuerdo de importancia ha sido tomado por la Corporación popular, dando nueva y patente muestra del celo con que atiende á los intereses que dignamente la están confiados. Dicho acuerdo es el de recurrir al Ministerio de Fomento en contra del trazado replanteado del ferrocarril por la vega de esta ciudad, por razón no solo de los perjuicios que de llevarse á cabo se seguirían á la riqueza agrícola, sino de los que inferirían al tránsito público los dos pasos á nivel proyectados en la ermita del Carmen y en el puente de hierro, puntos tan transitados y tan próximos á la ciudad, especialmente el segundo, al que convergen las dos carreteras y la travesía importantísima de San Francisco.

Merece aplausos la diligencia y previsión de nuestro Ayuntamiento, que también sabe hacerse intérprete de las justas aspiraciones de la población.

—o—

Se observa escaso movimiento entre los partidos políticos de esta ciudad para las elecciones municipales que se avecinan. Es posible que los trabajos al efecto se hagan públicos más adelante, pues hasta la fecha nadie se mueve.

Verdad es que en Teruel no se necesitan grandes trabajos ni mucho tiempo para arreglar cuestiones de esta índole.

—o—

Ha sido declarado cesante el aspirante de primera clase de esta Intervención de Hacienda D. Miguel Sánchez, y nombrado para sustituirle en dicho cargo, D. Enrique Braojos Santos.

De veras lamentamos la cesantía del señor Sánchez, uno de los empleados más asiduo y de reconocida providad y competencia.

—o—

Disfrutamos de un tiempo impropio de la estación por el calor que se siente, pues estos días ha señalado el termómetro 30 grados centígrados á la sombra, temperatura excepcional que sólo en los meses de Junio ó Julio se observa.

Este caluroso tiempo ha adelantado extraordinariamente la vejetación, y se teme por nuestros agricultores que venga un cambio brusco y se malogren las cosechas, y especialmente se pierdan los árboles frutales que se encuentran ya vestidos de flor, como pocas veces se ha conocido en este mes.

—o—

La Junta directiva de la Sociedad Económica Turolense, ha dispuesto que los exámenes de curso de las escuelas de adultas y adultos que sostiene tengan lugar los días uno y dos del próximo mes de Abril, á cuyo efecto ha nombrado los tribunales respectivos que ha de censurarlos.

Una comisión de aquella junta visitó á nuestro Excmo. Prelado y le invitó á dichos actos, constándonos que S. E. I. prometió á la Comisión asistir si se lo permitian sus perentorias ocupaciones.

—o—

A nuestro querido amigo, D. Francisco Bayo, le ha sido admitida la dimisión que tenía presentada del cargo de recaudador de contribuciones de la primera zona de Mora.

—o—

Va decreciendo en esta ciudad la enfermedad llamada *escarlata*, que ha ocasionado entre los niños algunas defunciones.

—o—

Nuestro estimado amigo D. Francisco Sanguesa, nos entregó ayer por cuenta del ayuntamiento y vecinos de Alfambra, 44 pesetas 60 céntimos con destino á la suscripción nacional de los heridos y enfermos que regresan de Cuba y Filipinas.

Dicha cantidad la pondremos á disposición del representante del *Imparcial* en esta provincia.

—o—

Hemos tenido el gusto de recibir el número 21 de la interesante revista la *Miscelánea Turolense*, que con tanto acierto y solicitud dirige nuestro estimado amigo y paisano, D. Domingo Gascón, cronista turolense é incansable defensor de los intereses morales y materiales de esta región, que cuenta como uno de sus más predilectos hijos al director de aquella popular y acreditada publicación, que de día en día tiene más interés y es con más gusto leida por cuantos llevan el título de aragoneses.

El último número recibido contiene artículos y noticias de sumo interés para esta provincia, y trae además una colección de retratos de personas que se han distinguido por sus trabajos en favor de nuestro ferrocarril, contándose entre ellos el de nuestro director, que desde luego agradecemos al señor Gascón la inmerecida distinción que con él ha tenido, indudablemente hija del cariño que le profesa en defecto de méritos bastantes para poder figurar entre los ilustres personajes que en la *Miscelánea* figuran con verdadero acierto y no poca justicia.

—o—

Nuestro sumo Pontífice León XIII, ha publicado una encíclica aconsejando á los carlistas que no se levanten en armas contra las instituciones en estos críticos momentos en que la patria necesita del concurso de todos los españoles sin distinción de partidos políticos.

Tan interesante documento ha causado gran efecto entre los carlistas más exaltados.

—o—

La Sociedad Económica celebrará hoy, á las doce de la mañana, sesión ordinaria, para ocuparse de asuntos que la interesan.

—o—

El sábado anterior reunióse en la Casa Consistorial de Alcañiz la Comisión de defensa de los intereses regionales para tomar acuerdo acerca de las gestiones que habrán de practicarse para obtener la caducidad contra la Compañía de Zaragoza al Mediterráneo, que tiene hace mucho tiempo paralizadas las obras por completo del ferrocarril de Alcañiz á San Carlos de la Rápita.

Se acordó redactar la exposición que ha de dirigirse al ministro de Fomento con las adhesiones de los pueblos interesados desde Valdealgorfa á San Carlos.

—o—

Nuestro querido colega *El Eco del Guadalope* publica una carta del senador por esta provincia D. Juan José Gasca, en la que ofrece secundar la actitud enérgica en que se ha colocado Alcañiz para gestionar, sin tregua ni descanso, la caducidad de la concesión del ferrocarril de Val de Zafán á San Cárlos de la Rápita, para llevar el asunto á nueva subasta bajo las condiciones y garantías consignadas de una manera explícita en el artículo 6.º de la última ley de prórroga de 15 de Junio de 1894.

Nos consta que la Comisión de defensa de los intereses regionales, constituída recientemente en aquella querida ciudad nuestra, trabaja activamente por el asunto indicado: la desacreditada compañía de los ferrocarriles de Zaragoza al Mediterráneo se halla, por tanto, próxima á desaparecer para que otra entidad séria construya los 116 kilómetros de vía desde Alcañiz á San Cárlos de la Rápita. La espresada compañía debió haber acreditado en 16 de Febrero último la inversión de la mitad del presupuesto de las obras de los mencionados 116 kilómetros, y nó ha pegado una picada desde el kilómetro 31 (estación de Alcañiz).

Cuenten con nosotros los alcañizanos para conseguir sus justas aspiraciones que, con ser de ellos, son de toda la provincia también.

Trabajeremos para que la grotesca comedia que en nombre de aquel ferrocarril viene representándose, acabe pronto por propio decoro de nuestra región.

—o—

Las noticias de Cuba siguen siendo pesimistas, y los periódicos comentan desfavorablemente la inacción que allí se observa hace algún tiempo, sin que pueda traslucirse cuándo acabará esa insostenible y desastrosa guerra que aniquila á la nación.

En cambio la de Filipinas presenta lisongero aspecto, gracias á la pericia del general Polavieja, cuyos triunfos son tantos como acciones. Las últimas noticias de la toma de Imus y de estar ardiendo Cavite Viejo, han producido en la opinión nuevos entusiasmos, y se espera que en breve termine la feroz lucha en aquel rico archipiélago.

Dios haga que el nuevo Capitán general, Sr. Primo de Rivera, que va á sustituir al peritísimo Sr. Polavieja, tenga la fortuna y el acierto de su antecesor y obtenga los lauros que éste ha sabido conquistarse, respondiendo así á los deseos del país.

ULTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel

MADRID, 27, 11-45 n.

En la toma de Imus tuvimos seis oficiales, veintisiete de tropa muertos; diez y seis oficiales y doscientos veinte soldados heridos; el enemigo tuvo más de dos mil entre muertos y heridos. Ha sido tomado también Bacóor. Fallecido en esta córte Tello Amondarein.

Gascón.

Imp. de Zarzoso.

ANUNCIOS

LA PASIONARIA

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES

PLAZA DE SAN JUAN, NÚMERO 4.

Especialidad en lujosos féretros metálicos, de más grueso, mejor construcción y más baratos que nadie, á precios sin competencia. Capillas ardientes, coronas y letras.

Diligencias completas para el depósito, conducción y enterramiento de los cadáveres y celebración de funerales, facilitando el carruaje, cajón y demás efectos fúnebres necesarios á dichos objetos.

TARIFAS CON PRECIOS FIJOS.—INSTRUCCIONES A QUIEN LAS PIDA

PRECIOS DEL CARRUAJE

PARA ADULTOS	CLASES	1.ª	2.ª	3.ª
	PESETAS	18	12	7
IDEM PARVULOS	CLASES	1.ª	2.ª	3.ª
	PESETAS	12	7	4

Servicio permanente y esmerado con todo el material de excelentes condiciones.
Director D. GREGORIO ESTEBAN, plaza de San Juan, número 4.

Para pedidos, dirigirse á la señora viuda de Rafael Ramó

La **Harina lacteada Nestlé** está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO

ENRIQUE NESTLE VEVEY SUIZA HARINA LACTEADA NESTLE ALIMENTO PARA NIÑOS DE CORTA EDAD

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestion.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparacion facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente le leche materna cuando esta es deficiente.

La **Harina lacteada Nestlé** es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

de Jeréz de la frontera, único agente en toda España.

RELOJERIA Y PLATERÍA

DE

INOCENCIO MIGUEL

39, MERCADO, 39

Teruel.



Ventas al contado con grandes rebajas de precios.

Un completo y variado surtido de relojería de bolsillo y pared, caprichosos despertadores.

Garantía un año.

Gran taller de reparaciones, por difíciles que sean, hechas con la mayor precisión respondiendo en todo tiempo de su perfección.

No olvidarse.—Mercado, 39

GRAN FABRICA DE ALCOHOLES,

Aguardientes y licores de J. Díaz. Cariñena

Siendo esta fábrica de las que mayor venta obtiene tanto en la península como en el extrangero, debido á estar situada en el centro de los mejores vinos de España, elavora con más ventajas todos los artículos concernientes á la fabricación de dichos alcoholes y licores.

Las especialidades de la casa son: el rico Anisete Díaz, premiado en todas las exposiciones; la Cafeóna, precioso licor compuesto de café Moka y el mejor anis, pues con media copita después de comer produce los efectos como si se tomase una taza del mejor café; el vino expumoso champagne; y el jamás conocido Ponche Americano compuesto de Rom Jamáica, cuyo licor se toma de tres maneras: la primera entre tres ó cuatro personas después de comer sustituyendo al mejor champagne; la segunda después de destapar la botella dejar que vaje la efervescencia y se toma media copita que resulta un licor muy tónico y aromático; y la tercera se pone en un vaso una tercera parte de licor y dos de agua resultando el mejor refresco depurativo.

Para mayores detalles y pedidos, dirigirse al representante en Teruel D. JOSÉ MESADO, Calle de Carrasco número 16.

LA VERDAD

Superioridad en chocolates á brazo de ANTONIO GOMEZ, Teruel. No hay engaño en precio, peso ni género. Nadie en Teruel puede vender chocolate de las mismas condiciones sin hacerlo él mismo ni venderlo más barato, hay que desengañarse, el que manda hacer chocolate para venderlo es por ganar dinero. Estos superiores chocolates se venden á los precios de 5, 6, 7, 8 y 10 reales libra, teniendo un descuento de 5, 10, 15 y 20 céntimos de peseta por libra.

Estos chocolates son legítimos de cacao, azucar y canela, y se dan 100 pesetas á quien pruebe lo contrario.

También los hay de 0'85 y 1'10 pesetas libra, todos muy superiores y económicos.

DEMOCRACIA, 16, TERUEL.

CHORICERÍA EXTREMEÑA

DE FÉLIX MARTÍN

MERCADO, 31

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de conservas de la temporada. Tomate natural, á 18, 20 y 35 céntimos lata, según el tamaño; pimiento á 30, 40 y 50 id.; guisantes á 35 y 40; melocoton, lata de 1 kilo, 1 peseta; pera á 60; alcachofas á 1; espárragos á 65 céntimos; sardinas, de 1 kilo á 1'20; de medio id. á 60; merluza y besugo á 1'10; atún y bonito á 1; vino de Jeréz, seco y dulce á 1'50 litro; rom legítimo de la casa Sedrano y compañía de Jeréz, á 2'50 litro; madejas de correas de 40 varas, frescas, á 1'75; pimiento de la Vera, dulce y picante; especias de todas clases, pasas de Málaga, higos de Fraga, pan de higos y otros muchos artículos. Todo á precios económicos.

LAS CALATRAVAS

Los exquisitos chocolates marca *Las Calatravas* en paquete de *medio kilo con 20 porciones* ó tazas completas y precio desde *una peseta paquete* se hallan de venta en los principales ultramarinos y confiterías. Exija el público la verdadera marca de *Las Calatravas*.

Para pedidos y condiciones al por mayor dirigirse al representante en Aragón: Calle Casto Alvarez, 25, 2.º, Zaragoza.

SE alquila un granero, piso bajo, de la casa núm. 17 de la calle de San Francisco. Informarán, Paseador, 12.